



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y SERVICIOS PETROLEROS "PETROWORLD
S.A."**

CORRESPONDIENTE AL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, al día 16 de abril del 2013, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República E4 - 51 e Inglaterra, mezanine, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía de Comercio, Industrias y Servicios Petroleros "PETROWORLD S.A.", señor Guillermo Baldeón, Ingeniero Rodrigo Cerón, Luis Figueroa, Miriam Velasco, bajo la presidencia del Doctor Luis Luna Gaibor.

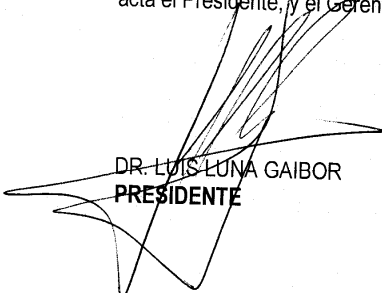
Se nombra como Secretaria Ad-hoc a la señora Miriam Velasco, el Presidente, Doctor Luis Luna, declara legalmente instalada la Junta, y pide se pase a conocer y resolver el orden del día que consta de los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia General.
2. Informe de Comisario.
3. Balances del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

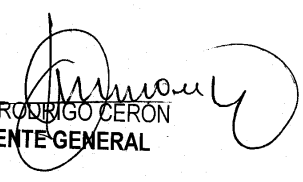
La Señora Miriam Velasco, secretaria Ad-hoc, procede a la entrega de las fotocopias de todos los informes y documentos de soporte. El Ingeniero Rodrigo Cerón solicita que sean revisados, y en caso de existir alguna inquietud, él está presto para aclararla. Seguidamente, se procede a tratar sobre cada punto.

El señor Luis Figueroa toma la palabra, indicando que se han revisado los informes, que realmente son satisfactorios, y que reflejan la situación real de la empresa, la misma que se sintetiza en el informe de la Gerencia General. El señor presidente manifiesta su acuerdo y pone en consideración de los presentes. La Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar los informes de Gerencia General y Comisario, así como los Balances del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, así como también se decide por unanimidad que las utilidades de accionistas sean distribuidas. Disponiendo la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, para de esta forma dar cumplimiento a las obligaciones anuales.

Por haberse tratado, conocido y resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- a las 18h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben el acta el Presidente, y el Gerente General.



DR. LUIS LUNA GAIBOR
PRESIDENTE



ING. RODRIGO CERON
GERENTE GENERAL

ESPACIO EN BLANCO